

ACTA N.º 1 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025, DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 Y DE APERTURA DEL SOBRE N.º 3 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025/55655 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto

Título: “SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN JAÉN”.

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén sita en Paseo de la Estación núm. 21 siendo las 09:45 horas del 29 de mayo de 2025 se reúnen, para la apertura del sobre electrónico N.º 1 y calificación de documentos los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 14 de abril de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefe Provincial.

Encarnación Miranda Cabrera Asesora Técnica del Servicio Jurídico Provincial.

Luis García Loza Funcionario de la Delegación Territorial

SECRETARÍA:

Raquel Iborra Narváez Jefa de la Sección de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación poniéndose de manifiesto e en un primer momento que con fecha 23 de abril de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Refª 2025-000809915) el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado fijándose el 28 de mayo de 2025 a las 18:00 horas el plazo para presentación electrónica de ofertas.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de documentación por la siguiente empresa dentro del plazo establecido:

1.25970556-Z – MANUEL MOYA GARRIDO

Seguidamente se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos” de la empresa licitadora que ha concurrido a la presente licitación para la calificación de la documentación aportada. La Mesa revisa la documentación presentada por dicha empresa y comprueba que es correcta y se ajusta a los requerimientos del PCAP, por lo que acuerda la admisión definitiva de la misma.

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	04/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVMBERDQDVVYYHB6VMV6L2J7KX	PÁG. 1/3	

Adoptado el acuerdo sobre admisión definitiva de la persona licitadora, se procede a la apertura del sobre electrónico N°3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas” de la persona licitadora admitida.

SOBRE ELECTRÓNICO N° 3. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas			
LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMPROMISO DE MEJORA TRASLADO DE NUEVA DOCUMENTACIÓN	COMPROMISO DE MEJORA DE PRESTAMOS DE DOCUMENTACIÓN
MANUEL MOYA GARRIDO	92.778,92 €	800 Cajas	De 80 a 100 expedientes

Ofertas económicas consideradas anormalmente bajas conforme a los parámetros establecidos en el Anexo I-8 del PCAP (umbral de baja=86.970,69 €): Ninguna

Teniendo en cuenta la oferta presentada, en función de los criterios contemplados en el Anexo I-8, la clasificación final es la siguiente :

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE N.º 3		
	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMPROMISO DE MEJORA TRASLADO DE NUEVA DOCUMENTACIÓN	COMPROMISO DE MEJORA DE PRESTAMOS DE DOCUMENTACIÓN
MANUEL MOYA GARRIDO	65 Puntos	20 puntos	15 Puntos
PUNTUACIÓN TOTAL: 100 PUNTOS			

Vista la valoración final de las proposiciones admitidas, la Mesa eleva la siguiente propuesta de mejor oferta al órgano de contratación, conforme a los parámetros establecidos en el PCAP.

EXPEDIENTE: CONTR CONTR 2025/55655

TIPO: SERVICIOS PROC: Abierto

“SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN JAÉN”.

EMPRESA: MANUEL MOYA GARRIDO

DNI: 25970556-Z

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	04/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVMBERDQDVVYHB6VMV6L2J7KX	PÁG. 2/3	

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN:

LOTE 1. NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO
(92.778,92 € IVA Excluido)

Una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la persona licitadora que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en el art. 150.2 de la LCSP y en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:20 horas, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende y firma la presente Acta que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	04/06/2025	
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVMBERDQDVVYYHB6VMV6L2J7KX	PÁG. 3/3	